

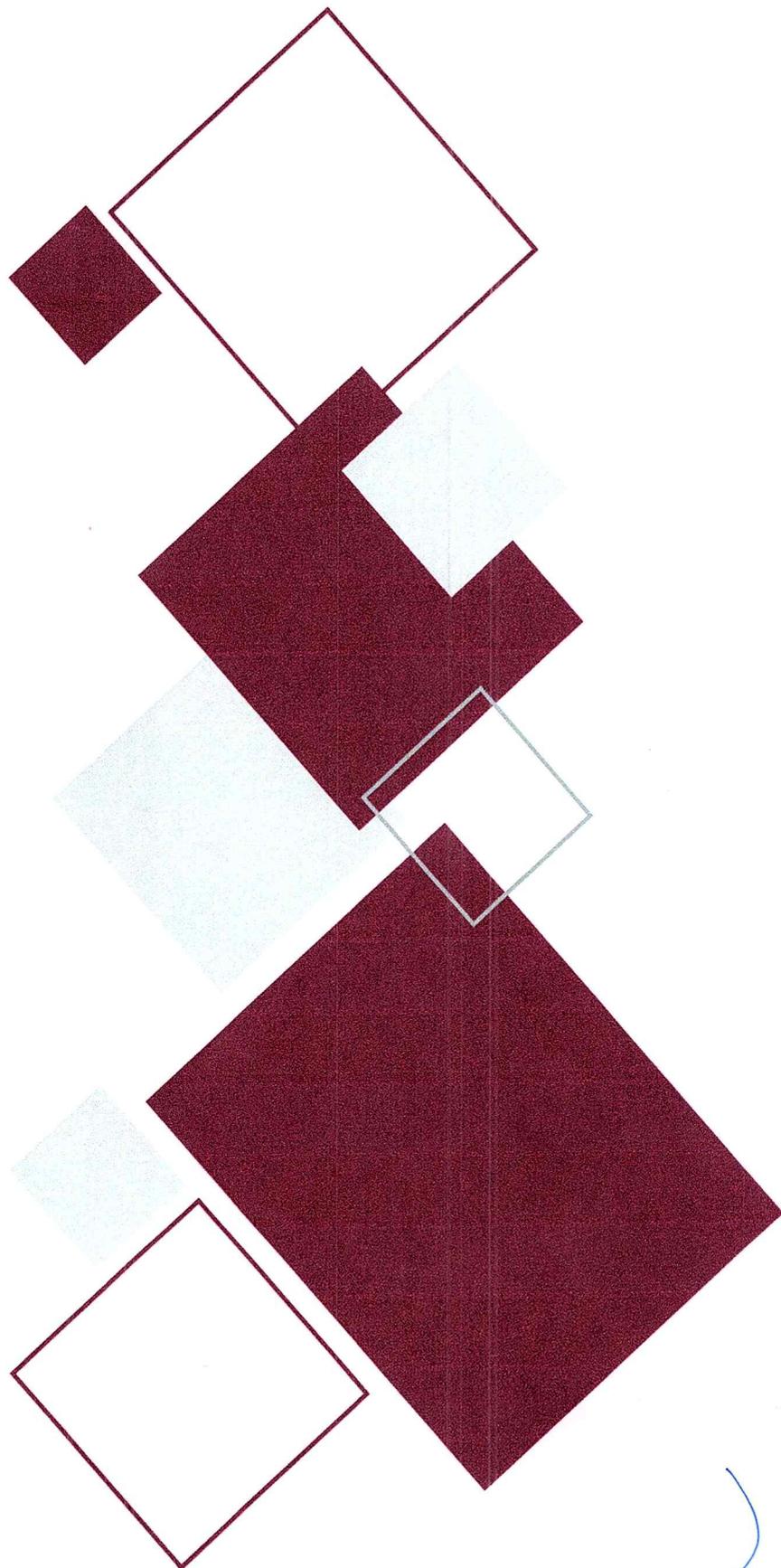


Informe de Gestión

Junio 2025



Contraloría General



Índice

Presentación.....	3
I. Acciones preventivas.....	4
1. Participaciones en comités y grupos de trabajo.....	4
1.1 Comité de Compras	4
2. Difusión	5
3. Capacitaciones y cursos preventivos	5
3.1 Capacitación para la Presentación de la Declaración Patrimonial en el IEPC Tabasco.	5
4. Transparencia	6
4.1 Solicitud de información.....	6
4.2 Obligaciones.	7
II. Fiscalización	7
1. Declaración de Situación Patrimonial y Conflicto de Intereses	7
2. Actos protocolarios de Entrega y Recepción.	8
3. Auditoría	8
3.1 Auditoría IEPCT-CG-CA-AUD-04-2024.- Auditoría integral al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco del periodo de enero a junio de 2024.....	8
3.2 Auditoría CG-CA-AUD-01-2025.- Auditoría integral al segundo semestre del ejercicio 2024.....	9
4. Revisiones.....	9
5. Medidas correctivas.	9
III. Asuntos jurídicos	10
1. Expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa.	10
2. Procedimientos de Responsabilidad Administrativa e Incidentes.....	10
IV. Administración interna.....	11
1. Rendición de cuentas.....	11

Presentación

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco y el artículo 10 fracción IX del Reglamento Interno de la Contraloría General.

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante su Contraloría General, tiene a bien presentar el **Informe de Gestión** correspondiente al mes de junio, del presente ejercicio, en el cual se documentan las principales actividades en las que la Contraloría General participa, de acuerdo con las disposiciones vigentes para dar cumplimiento a lo previsto en el Programa Anual de Trabajo, ejercicio 2025.

La información presentada ha sido plasmada en 4 segmentos descritos a continuación:

- I. **Acciones preventivas.**
- II. **Fiscalización.**
- III. **Asuntos Jurídicos**
- IV. **Administración interna.**

Lo anterior, para dar a conocer los mecanismos y protocolos de seguimiento en la ejecución de los diferentes procedimientos.

I. Acciones preventivas

1. Participaciones en comités y grupos de trabajo

Con la finalidad de consolidar la transparencia, rendición de cuentas y eficiencia administrativa dentro del Instituto, durante el mes de junio, la Contraloría General se mantuvo presente en lo siguiente:

1.1 Comité de Compras

El Comité de Compras del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, no calendarizó sesiones durante el mes de junio de 2025, motivo por el cual la Contraloría General, como parte de las acciones de control para el cumplimiento de la normatividad en materia de adquisiciones, arrendamiento y prestación de servicios, verificó que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco como Unidad Compradora, realizara la difusión de los documentos generados dentro de los procesos licitatorios públicos, en el sistema electrónico de información pública de contrataciones CompraNet Tabasco, en los plazos establecidos y así evitar que se generaran incidencias que pudieran constituir faltas administrativas.



No. de Licitación	Bases	Junta de aclaración	Acta de presentación y apertura de proposiciones técnicas	Acta de presentación y apertura de proposiciones económicas	Fallo	Contrato	Estatus
5627D301-001-2025	Bases	Ver	Acta de presentación y apertura de proposiciones técnicas ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS	Acta de presentación y apertura de proposiciones económicas ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS	Acta de fallo ACTA DE FALLO	Ver	TERMINADA
5627D301-002-2025	Bases	Ver	Acta de presentación y apertura de proposiciones técnicas ACTA DE PRESENTACIÓN PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS	Acta de presentación y apertura de proposiciones económicas ACTA DE LECTURA DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA	Acta de fallo Acta de fallo	Ver	TERMINADA

2. Difusión

Durante el mes de junio, la Coordinación de Enlace y Situación Patrimonial llevó a cabo la difusión correspondiente mediante la publicación de banners en la página institucional y en redes sociales del IEPCT, así como la colocación de carteles informativos en las distintas áreas del Instituto, con motivo de la declaración patrimonial de **inicio** y **conclusión**.



3. Capacitaciones y cursos preventivos

Como parte de la estrategia institucional de mejora continua y fortalecimiento del desarrollo profesional del capital humano, la Contraloría General mantuvo la estrategia integral de “**Capacitación para la Presentación de la Declaración Patrimonial en el IEPCT Tabasco**”.

3.1 Capacitación para la Presentación de la Declaración Patrimonial en el IEPCT Tabasco.

Como parte de la estrategia de difusión y capacitación para la presentación de la declaración patrimonial en el sistema electrónico Declar@ IEPCT Tabasco, se atendió de manera presencial en las oficinas de la Coordinación, así como a través del correo electrónico institucional (catalina.lopez@iepcct.mx) y aplicación WhatsApp (993 373 3122).

4. Transparencia

Con motivo de la expedición de la nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, así como la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco; y derivado de la extinción del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP), la Mtra. Gabriela Tello Maglioni, Contralora General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco presentó el proyecto denominado **“Proyecto de adecuación institucional ante la transferencia de atribuciones a la Contraloría General como Autoridad Garante en materia de transparencia y acceso a la información pública y protección de datos personales”**, presentación llevada a cabo en las instalaciones que ocupa la sala de sesiones “Mtro. Roberto Félix López” del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, la cual contó con la participación de los Consejeros Electorales, Titulares, Directores y Coordinadores.



4.1 Solicitud de información.

Durante el mes de junio del presente, la Coordinación de Enlace y Situación Patrimonial tramitó **8** solicitudes de información requeridas a través de la Unidad de Transparencia, mismas que fueron atendidas dentro del plazo establecido por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

4.2 Obligaciones.

Conforme con lo establecido en el artículo 58 fracción XI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, como sujeto obligado, se cargaron **1,919** registros de declaraciones patrimoniales en versión pública, correspondiente al segundo trimestre de 2025, en el portal oficial de Transparencia.

Fueron cargados **9** registros de **Sanciones Administrativas** a las personas servidoras públicas, en versión pública, correspondiente al segundo trimestre de 2025, en la página de Transparencia tal como lo establece el artículo 58 fracción XVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMPROBANTE DE PROCESAMIENTO	
Fecha de emisión:	07/07/2025 08:23:52
File:	171-16024201207
Autoridad Darante:	INSTITUTO TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Sujeto Obligado:	TC - INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO (IEPCT)
Fecha de registro:	04/07/2025 14:14:22
Nombre de archivo:	02_LTAIPECT70XITAB (2do Trimestre 2025).xlsx
Tipo de operación:	Alta
Estatus:	TERMINADO
Fecha Término:	04/07/2025 16:20:23
Registros Cargados Principal:	1919
Registros Cargados Secundarios:	No Aplica
Estructura de la Normatividad	
LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO	
ARTICULO 76 FRACCION XI	
Formato:	XLSX
Usuario:	contralora@iepcot.mx
Declaraciones de Situación Patrimonial de las personas servidoras públicas	

SISTEMA DE PORTALES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMPROBANTE DE PROCESAMIENTO	
Fecha de emisión:	06/07/2025 12:39:21
File:	02502710027
Autoridad Darante:	INSTITUTO TABASQUEÑO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Sujeto Obligado:	TC - INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO (IEPCT)
Fecha de registro:	06/07/2025 10:56:11
Nombre de archivo:	LTAIPECT70XITAB SEGUNDO TRIMESTRE 2025 - 2.4.xlsx
Tipo de operación:	Alta
Estatus:	TERMINADO
Fecha Término:	06/07/2025 12:21:47
Registros Cargados Principales:	9
Registros Cargados Secundarios:	No Aplica
Estructura de la Normatividad	
LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TABASCO	
ARTICULO 76 FRACCION XVII	
Formato:	XLSX
Usuario:	contralora@iepcot.mx
Sanciones administrativas a las personas servidoras públicas	

II. Fiscalización

1. Declaración de Situación Patrimonial y Conflicto de Intereses

Durante el mes de junio fueron recibidas **1,133** declaraciones de situación patrimonial, presentadas por personal permanente y personal eventual, el cual se detalla a continuación:

Declaraciones de situación patrimonial							
Inicial		Aviso de cambio		Modificación		Conclusión	
Personal permanente	Personal eventual	Personal permanente	Personal eventual	Personal permanente	Personal eventual	Personal permanente	Personal eventual
0	401	1	2	1	0	4	724
401		3		1		728	

Nota: Las **401** declaraciones de situación patrimonial de **inicio**, es importante indicar que refiere a **personal eventual de nuevo ingreso**; así como las **728** declaraciones de situación patrimonial de **conclusión** es de **personal que causó baja**.

2. Actos protocolarios de Entrega y Recepción.

En estricto apego a las atribuciones genéricas de la Contraloría General, otorgando legalidad y eficiencia en las transiciones administrativas, y se lleven a cabo sin irregularidades, durante el mes de **junio**, se llevaron a cabo **2** procesos de **entrega-recepción**, respectivas a la **Unidad de Comunicación Social** y la **Coordinación de Control y Evaluación** del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.

3. Auditoría

Durante el mes de junio se dio continuidad a actos de fiscalización del **Programa Anual de Trabajo de 2024**, asimismo, se ejecutaron auditorias, revisiones e inspecciones, para dar cumplimiento al **Programa Anual de Auditoría del ejercicio 2025**.

Es necesario destacar que se encuentra en proceso **dos** auditorias integrales, **un** proceso de revisión a una licitación simplificada menor, los cuales se detallan a continuación:

3.1 Auditoría IEPCT-CG-CA-AUD-04-2024.- Auditoría integral al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco del periodo de enero a junio de 2024.

Mediante oficio **CG/CA/092/2025** del 20 de junio de 2025, se notificó al Enlace de Auditoría, el cierre de la auditoría en comento, realizándose el 24 de junio del presente, en el que se dieron a conocer los resultados derivado de la valoración de las aclaraciones y justificaciones presentadas con respecto a las **07 observaciones preliminares**, información detallada en el **Acta de Cierre de Auditoría ACA-IEPCT-CG-CA-01-2025**; es importante precisar que el informe de la auditoria se encuentra en proceso.

3.2 Auditoría CG-CA-AUD-01-2025.- Auditoría integral al segundo semestre del ejercicio 2024.

La auditoría se encuentra en el proceso de análisis de información y documentación, respecto a lo anterior, el 10 y 23 de junio de 2025, mediante los oficios **D.A./S.A./596/2025** y **CG/CA/093/2025** se realizó un requerimiento de información al Enlace de auditoría, la cual debería entregarse certificada, con el propósito de dar continuidad a los trabajos correspondientes.

El Enlace de Auditoría, atendió parte de lo solicitado, mediante oficio CG/CA/091/2025, de fecha 20 de junio del 2025, proporcionando a la Coordinación de Auditoría pólizas originales de ingreso, egreso y diario de los meses de agosto, septiembre y octubre de 2024.

4. Revisiones.

En seguimiento a la revisión del procedimiento de **Licitación Simplificada Menor Segunda Ocasión** de la Requisición **DA/CRM/074/2025**, la Contraloría General emitió el **Informe de Revisión del Procedimiento de Licitación Simplificada Menor “Servicio Integrales de Infraestructura de Computo”**, en el que se detalla el trabajo desarrollado, los hallazgos y conclusiones, asimismo, se precisaron las recomendaciones en las que se identifican áreas de oportunidad que permiten promover acciones para fortalecer los procedimientos de adquisiciones, arrendamientos y la contratación de servicios de este Instituto Electoral, con lo que se podrá evitar la comisión de posibles actos que pudieran constituir responsabilidades administrativas y hechos de corrupción.

5. Medidas correctivas.

Como resultado de la revisión del procedimiento de **Licitación Simplificada Menor Segunda Ocasión de la Requisición DA/CRM/074/2025**, la Contraloría General confirmó el incumplimiento a las especificaciones pactadas en el contrato CPS/IEPCT/006/2025, así como una posible afectación a las condiciones de operación previstas originalmente, que resultaban imputables a la empresa contratada, por esta razón con oficio CG/149/2025 de fecha 05 de junio de 2025, se emitió la **Medida Correctiva** pertinente, solicitando a la Dirección de Administración que llevara a cabo las gestiones conducentes para la

determinación y aplicación de las penas convencionales en los términos estipulados en el contrato.

III. Asuntos jurídicos

1. Expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa.

De acuerdo con lo conferido en el artículo 2, y 3, fracción III del Reglamento Interno de la Contraloría General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, se han atendido ante la Autoridad Investigadora expedientes respecto de presuntas faltas administrativas de personas servidoras públicas, motivo por el cual se presenta el estado que guardan los **ochocientos setenta y dos** expedientes integrados al mes de junio de 2025.

Estatus de expedientes de presunta responsabilidad administrativa			
Acuerdo de Calificativa	Acuerdo de Conclusión y Archivo	Archivo Firme	Etapas de investigación
3	4	70	795
872			

Durante el mes, fue atendido el expediente **52/2022-S-E**, tramitándose la revisión para la contestación del recurso de queja promovido por la parte actora ante el Tribunal de Justicia Administrativa.

2. Procedimientos de Responsabilidad Administrativa e Incidentes.

De acuerdo con lo conferido en el artículo 2 y 3 fracciones IV y V del Reglamento Interno de la Contraloría General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, se han atendido ante la Autoridad Substanciadora y la Autoridad Resolutora, **veintidós** expedientes de procedimientos de responsabilidad administrativa e incidentes, de personas servidoras públicas, por lo que a continuación se informa el estado que guardan al mes de junio de 2025.

Procedimientos de Responsabilidad Administrativa e Incidentes.				
Análisis para la emisión de resolución	Conclusión y archivo	Sentencia	Sobreseer la impugnación	Trámite
3	1	6	1	11
22				

Durante el mes, se recibieron **seis** expedientes de actuaciones ante otras Autoridades Administrativas y Jurisdiccionales, de los cuales **cuatro** son por **Juicio Contencioso Administrativo, un Juicio de Amparo Indirecto**, mismos que se encuentran en **trámite**, y **uno** por **Recurso de Inconformidad**, el cual ha sido concluido.

IV. Administración interna

1. Rendición de cuentas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Tabasco, se informó al Órgano Superior de Fiscalización del Estado sobre las acciones realizadas por la Contraloría General durante el mes de mayo de 2025, a través del Informe de Gestión (mensual) remitido mediante el oficio CG/186/2025, con fecha 27 de junio de 2025.

Con la finalidad de abonar a la austeridad administrativa, y sumando proactivamente a la preservación del ecosistema, el presente informe fue elaborado de manera ejecutiva, con criterios más eficientes, simplificando información con datos verificados y precisos.

